



Resolución de Consejo Directivo **542 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 588 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Abordaje Integral de los Cuidados Paliativos en la Persona Mayor"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
28/09/2026

VISTO: El Expte. N° 588-2026-SAL-UNSa, mediante el cual el Lic. José Luis Pérez Caihuara eleva propuesta de realización del curso denominado "**Abordaje Integral de los Cuidados Paliativos en la Persona Mayor**"; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema en la Sesión Ordinaria de referencia, analizó la propuesta y, puesto a consideración del Cuerpo, se aprobó por unanimidad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-26 realizada el 17 de septiembre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "**Abordaje Integral de los Cuidados Paliativos en la Persona Mayor**", a desarrollarse entre el 2 y el 30 de octubre de 2026, conforme a lo estipulado en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. José Luis Pérez Caihuara, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio cumplido siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

ANEXO I

Tipo de actividad: Curso

Modalidad: Virtual sincrónico y asincrónico.

Título:

“ABORDAJE INTEGRAL DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN LA PERSONA MAYOR”

Duración y fecha: El curso tendrá una duración total de **30 horas**, distribuidas en cinco semanas consecutivas, conforme al siguiente cronograma:

- ☐ 2/10/26. 5 hs (2 hs virtual sincrónico y 4 hs virtual asincrónico).
- ☐ 9/10/26. 5 hs (2 hs virtual sincrónico y 4 hs virtual asincrónico).
- ☐ 16/10/26. 5 hs (2 hs virtual sincrónico y 4 hs virtual asincrónico).
- ☐ 23/10/26. 5 hs (2 hs virtual sincrónico y 4 hs virtual asincrónico).
- ☐ 30/10/26. 5 hs (2 hs virtual sincrónico y 4 hs virtual asincrónico).

Director:

- ☐ Lic. José Luis Pérez Caihuara - DNI: 31.284.437 - Email: joseluisperezcaihuara@gmail.com

Co-director:

- ☐ Lic. Sergio Eduardo Dos Santos Gomes - DNI: 23.767.459 - Email: sergioe74@yahoo.com.ar

Coordinadores:

- ☐ Ernesto Antonio Sanguedolce. DNI: 16.028.741. Email: edolce50@hotmail.com
- ☐ Esp. Ángela Milagro Vargas. DNI: 23.953.784. Email: vangelamilagro@yahoo.com
- ☐ Lic. Florencia López. DNI: 37.982.541. Email: lopezflorr93@gmail.com Bioq. Viviana Heredia. DNI: 16.664.03. Email: viheredia45@gmail.com

Disertantes:

- ☐ Lic. Sergio Eduardo Dos Santos Gomes - DNI: 23.767.459. Email: sergioe74@yahoo.com.ar
- ☐ Lic. Carolina Tapia. DNI: 24.863.312 Email: caroltap38@gmail.com
- ☐ Lic. Norma Sonia Santa Cruz. DNI: 24.039.732. Email: normasoniasantacruz@gmail.com
- ☐ Lic. Natalia Soledad Blanco. DNI: 26.359.097. Email: nataliablanco16@gmail.com
- ☐ Enf. Bruno Alexis Ferreyra. DNI: 37302452. Email: brunoferreyra1994@gmail.com

Docentes tutores:

- ☐ Lic. Florencia López. DNI: 37.982.541. Email: lopezflorr93@gmail.com
- ☐ Lic. Natalia Soledad Blanco. DNI: 26.359.097. Email: nataliablanco16@gmail.com
- ☐ Lic. Sergio Eduardo Dos Santos Gomes. DNI: 23.767.459. Email: sergioe74@yahoo.com.ar
- ☐ Lic. José Horacio Alancay. DNI: 32.514.861. Email: alancayjh@gmail.com
- ☐ Enf. Bruno Alexis Ferreyra. DNI: 37302452. Email: brunoferreyra1994@gmail.com

Diseñador y Administrador del aula virtual:

- ☐ Lic. José Luis Pérez Caihuara. DNI: 31.284.437. Email: joseluisperezcaihuara@gmail.com

Colaboradores

- ☐ T.U.L.C. López, Francisco Rogelio. D.N.I: 16.888.699. Email: chicley82@hotmail.com

Destinatarios: El curso está destinado para estudiantes y graduados de Enfermería, Nutrición, Medicina y otros profesionales interesados en la temática.

Cupo mínimo: 30 asistentes.

g
M

Carga Horaria: 30 horas

reloj. Cronograma:

1º Semana: 2/10/26			
Hora	Temas	Disertante	Tiempo
18:00	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
18:10	Consideraciones generales en la vejez. Cuidados paliativos: principios y objetivos. Personas mayores con necesidades paliativas. Derechos y marco normativo.	Lic. Dos Santos Lic. Tapia	100 minutos
19:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Equipo Organizador	5 minutos
19:55	Cierre y despedida	Equipo Organizador	5 minutos

2º Semana: 9/10/26			
Hora	Temas	Disertante	Tiempo
18:00	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
18:10	Valoración integral. La persona y su entorno significativo como unidad de tratamiento. Control de síntomas. Trabajo interdisciplinario.	Lic. Dos Santos Lic. Tapia Lic. Blanco	100 minutos
19:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Equipo Organizador	5 minutos
19:55	Cierre y despedida	Equipo Organizador	5 minutos

3º Semana: 16/10/26			
Hora	Temas	Disertante	Tiempo
18:00	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
18:10	Interculturalidad. Cosmovisión, prácticas de cuidado y comunicación. Consentimiento informado. Directivas anticipadas. Planificación anticipada de cuidados.	Lic. Santa Cruz Enf. Ferreyra Lic. Dos Santos Lic. Tapia	100 minutos
19:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Equipo Organizador	5 minutos
19:55	Cierre y despedida	Equipo Organizador	5 minutos

4º Semana: 23/10/26			
Hora	Temas	Disertante	Tiempo
18:00	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
18:10	Acompañamiento al entorno significativo. Cerco de silencio y sus consecuencias. Claudicación familiar y sobrecarga de los cuidadores. Estrategias de acompañamiento y redes de cuidado.	Lic. Dos Santos Lic. Tapia	100 minutos
19:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Equipo Organizador	5 minutos
19:55	Cierre y despedida	Equipo Organizador	5 minutos

5º Semana: 30/10/26			
Hora	Temas	Disertante	Tiempo
18:00	Palabras de bienvenida	Equipo Organizador	10 minutos
18:10	Reconocimiento de la etapa final de la vida. Adecuación de objetivos de cuidado. Sedación paliativa. Acompañamiento durante el proceso de morir.	Lic. Dos Santos Lic. Tapia	100 minutos
19:50	Explicación de la actividad virtual evaluativa para la aprobación del curso.	Equipo Organizador	5 minutos
19:55	Cierre y despedida	Equipo Organizador	5 minutos

Fundamentación de la propuesta:

El envejecimiento poblacional constituye uno de los principales procesos demográficos y sociales del siglo XXI y plantea nuevos desafíos para los sistemas de salud, las políticas públicas y las prácticas de cuidado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la población mundial de 60 años y más continuará aumentando de manera sostenida, pasando de aproximadamente 1.000 millones de personas en 2019 a 1.400

dy

millones en 2030 y 2.100 millones en 2050. Este proceso adquiere especial relevancia en América Latina y el Caribe, región que experimenta un envejecimiento acelerado: en 2024 las personas de 60 años y más representaban alrededor del 14,2 % de la población regional y se proyecta que alcanzarán aproximadamente el 25 % para 2050 (OMS, 2021 y CEPAL, 2024).

Este escenario demográfico se encuentra acompañado por una mayor prevalencia de enfermedades crónicas y condiciones de salud complejas que pueden generar dependencia, deterioro funcional, sufrimiento y necesidad de cuidados prolongados. En este contexto, los cuidados paliativos adquieren una importancia creciente como componente esencial de una atención integral, centrada en la persona y orientada a preservar la calidad de vida de las personas. La OMS define los cuidados paliativos como un enfoque destinado a prevenir y aliviar el sufrimiento mediante la identificación temprana, la evaluación adecuada y el tratamiento del dolor y de otros problemas físicos, psicosociales y espirituales asociados a enfermedades que amenazan o limitan la vida (OMS, 2020).

Esta concepción se encuentra estrechamente vinculada con el enfoque de derechos humanos. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores reconoce expresamente el derecho de las personas mayores a la salud y establece que las políticas de atención integral deben contemplar, entre otras prestaciones, los cuidados paliativos. Asimismo, la Convención define los cuidados paliativos como una atención activa, integral e interdisciplinaria orientada a mejorar la calidad de vida hasta el final de la vida, incluyendo el control del dolor y de otros síntomas, así como las dimensiones sociales, psicológicas y espirituales de la persona mayor (OEA, 2015).

De igual manera, la Década de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable 2021-2030, impulsada por la OMS, propone transformar la manera en que las sociedades comprenden y responden al envejecimiento, promoviendo servicios de salud integrados, centrados en las personas mayores y sensibles a sus necesidades. Dentro de sus líneas de acción se reconoce la importancia del acceso a cuidados de largo plazo de calidad, incluyendo los cuidados paliativos, como condición para preservar la capacidad funcional, la dignidad y los derechos fundamentales de las personas mayores (OMS, 2021).

En América Latina, este desafío se encuentra atravesado además por profundas desigualdades sociales y territoriales que condicionan el acceso oportuno a los servicios de salud y a los cuidados de largo plazo. La CEPAL señala que el rápido envejecimiento regional incrementará significativamente la demanda de cuidados, especialmente frente al crecimiento de la población de edades más avanzadas, que presenta mayores probabilidades de experimentar dependencia y necesidades complejas de atención (CEPAL, 2024).

En Argentina, este proceso también se manifiesta de manera significativa. Proyecciones oficiales estimaron para 2022 una población de aproximadamente 7,4 millones de personas de 60 años y más, equivalente al 16 % de la población total, evidenciando el avance de la transición demográfica y la necesidad de adecuar las respuestas sanitarias a una población progresivamente más envejecida (Ministerio de Salud de la Nación, 2023).

En este marco, la Ley Nacional N.º 27.678 de Cuidados Paliativos, sancionada en 2022 y reglamentada mediante el Decreto 311/2023, establece como objetivo garantizar el acceso integral a los cuidados paliativos en los ámbitos público, privado y de la seguridad social. La normativa promueve una estrategia interdisciplinaria centrada en la persona,

9/1

orientada a atender sus necesidades físicas, psíquicas, sociales y espirituales, respetando la dignidad, la autonomía y las decisiones relacionadas con los tratamientos y cuidados.

En este sentido, la formación continua permite actualizar conocimientos, revisar prácticas y desarrollar herramientas para la valoración integral, el manejo de síntomas, la comunicación con la persona mayor y su familia, la toma de decisiones compartidas, el acompañamiento durante el proceso de enfermedad avanzada y el abordaje del duelo.

La presente propuesta no pretende sustituir ni superponerse con los espacios curriculares existentes en la formación profesional, sino constituirse como una instancia complementaria, articulada con la Optativa III: Cuidados Paliativos de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. Su propósito es generar un espacio de formación abierto a estudiantes y profesionales de distintas disciplinas, que permita abordar los cuidados paliativos desde una perspectiva gerontológica e interdisciplinaria; contemplando las particularidades del envejecimiento, la diversidad cultural y preferencia de cada persona mayor en los distintos ámbitos de atención.

El curso se desarrollará en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, que se celebra el segundo sábado de Octubre, como una oportunidad para promover la sensibilización y formación en torno a un enfoque de atención centrado en la persona y la de su entorno afectivo.

Las entidades organizadoras son:

- ☐ Cátedra Química Biológica de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.
- ☐ Optativa III: Cuidados Paliativos de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ☐ Enfermería del Adulto y el Anciano I de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivos:

- ☐ Reconocer los principios, objetivos y fundamentos de los cuidados paliativos en el contexto de envejecimiento, identificando a las personas con necesidades paliativas y el marco de derechos que sustenta su atención.
- ☐ Desarrollar competencias para realizar una valoración integral de la persona mayor y su entorno significativo, orientada al reconocimiento y control de síntomas y a la planificación de cuidados interdisciplinario.
- ☐ Fortalecer habilidades de comunicación y toma de decisiones compartidas, considerando la interculturalidad, el consentimiento informado, las directivas anticipadas y la planificación anticipada de cuidados.
- ☐ Reconocer las necesidades del entorno significativo y los factores asociados a la claudicación y sobrecarga de los cuidadores, promoviendo estrategias de acompañamiento y redes de cuidado.
- ☐ Identificar las características de la etapa final de la vida y aplicar criterios para la adecuación del cuidado, el acompañamiento durante el proceso de morir y la consideración de la sedación paliativa.

Metodología:

El curso tendrá una duración total de 30 horas, distribuidas a lo largo de cinco semanas de cursado, bajo una modalidad virtual, combinando instancias sincrónicas y asincrónicas que favorezcan un aprendizaje participativo, autónomo y significativo.

Cada semana se desarrollarán una unidad temática mediante encuentros virtuales sincrónicos a través de la plataforma Zoom, la cual será solicitada a la Facultad de Ciencias de la Salud. Durante estos encuentros, los profesionales a cargo realizarán exposiciones de los contenidos mediante una metodología participativa y dialogada, promoviendo el intercambio de experiencias, la reflexión crítica y la discusión de situaciones vinculadas con la práctica profesional, favoreciendo la construcción de conocimiento y el abordaje interdisciplinario.

Como complemento de las instancias sincrónicas, los participantes desarrollarán actividades de aprendizaje bajo una modalidad virtual asincrónica a través del Aula Virtual del Data Center, la cual también será solicitada Facultad de Ciencias de la Salud. En este espacio dispondrán de actividades, material bibliográfico, foros de consulta en los cuales el equipo docente brindará acompañamiento permanente, respondiendo consultas y orientando el aprendizaje de acuerdo con los contenidos correspondientes a cada semana. Estas actividades estarán orientadas a consolidar los contenidos abordados en cada unidad temática mediante estrategias de aplicación, análisis e integración de conocimientos.

Programa de contenidos organizado en unidades:

Unidad I. El envejecimiento y los cuidados

- ☐ Paliativos Consideraciones generales en la vejez.
- ☐ Cuidados paliativos: principios y objetivos.
- ☐ Personas mayores con necesidades paliativas. Derechos y marco normativo.

Unidad II. Atención integral

- ☐ Valoración integral.
- ☐ La persona y su entorno significativo como unidad de tratamiento.
- ☐ Control de síntomas.
- ☐ Trabajo interdisciplinario.

Unidad III. Interculturalidad, comunicación y toma de decisiones

- ☐ Interculturalidad.
- ☐ Cosmovisión, prácticas de cuidado y comunicación. Consentimiento informado.
- ☐ Directivas anticipadas.
- ☐ Planificación anticipada de cuidados.

Unidad IV. Acompañamiento integral

- ☐ Acompañamiento al entorno significativo.
- ☐ Cerco de silencio y sus consecuencias.
- ☐ Claudicación familiar y sobrecarga de los cuidadores.
- ☐ Estrategias de acompañamiento y redes de cuidado.

Unidad V. Cuidados al final de la vida

- ☐ Reconocimiento de la etapa final de la vida.
- ☐ Adecuación de objetivos de cuidado.
- ☐ Sedación paliativa.
- ☐ Acompañamiento durante el proceso de morir.



Evaluación: Con evaluación.

El curso contará con actividades evaluativas obligatoria de carácter semanal, las cuales los participantes deberán realizar y aprobar para obtener el certificado correspondiente.

Financiamiento: Sin arancel.

Certificación:

La Facultad de Ciencias de la Salud certificará al Director, Codirector, Coordinadores, Disertantes, Diseñador y Administrador del Aula Virtual, Colaboradores y Asistentes según lo dispuesto en Resolución CD N° 345/18 (Exp.12730/17).

Los asistentes que realicen y aprueben la actividad propuesta por el equipo docente, podrán acceder al certificado de **Aprobación**.

Bibliografía:

- ☐ Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Decade of Healthy Ageing: Baseline Report.
- ☐ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). Observatorio
- ☐ Demográfico de América Latina y el Caribe 2024: Perspectivas poblacionales y cambios demográficos acelerados en el primer cuarto del siglo XXI en América Latina y el Caribe.
- ☐ Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Cuidados paliativos.
- ☐ Organización de los Estados Americanos (OEA). (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- ☐ Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Decade of Healthy Ageing: Plan of Action 2021–2030.
- ☐ República Argentina. (2023). Decreto Reglamentario N.º 311/2023. Ley N.º 27.678 de Cuidados Paliativos.
- ☐ República Argentina. (2022). Ley N.º 27.678. Cuidados paliativos.

Esp. Paula Costas Czarnec
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa